

**ENTRE LA COMUNIDAD Y LA DIVERSIDAD.  
APROXIMACIONES RECIENTES A LOS DILEMAS  
DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL PODER**

**Between community and diversity. A review of some  
recent approaches to the dilemmas of territorial  
governance**

**IVÁN LLAMAZARES**  
Universidad de Salamanca  
illamaz@usal.es

***Cómo citar/Citation***

Llamazares, I. (2019).

Entre la comunidad y la diversidad. Aproximaciones recientes  
a los dilemas de la organización territorial del poder.

*Revista de Estudios Políticos*, 186, 241-253.

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.186.08>

***Resumen***

Esta nota examina varios volúmenes recientes centrados en la articulación política de la diversidad cultural (Hooghe *et al.* 2019; Máiz 2018; Hooghe *et al.* 2017; Hooghe y Marks 2016; Hooghe *et al.* 2016). En el texto se analizan el papel y el carácter de la comunidad política y de la nación en las obras reseñadas, se examinan las alternativas político-institucionales discutidas por los autores (el federalismo, la autoridad regional, la gobernanza multinivel, las organizaciones internacionales) y se consideran los principales retos y constricciones a los que se enfrentan estos modelos de gobernanza territorial en las democracias actuales.

***Palabras clave***

Gobernanza territorial; Comunidad; Nación; Federalismo; Organizaciones Internacionales.

**Abstract**

This book review examines some recent contributions to the study of the political articulation of cultural diversity (Hooghe *et al.* 2019; Máiz 2018; Hooghe *et al.* 2017; Hooghe and Marks 2016; Hooghe *et al.* 2016). This text analyzes the role played by nations and political communities in these works, examines the political-institutional alternatives addressed by these authors (federalism, regional authority, multilevel governance, international organizations), and explores the main challenges and constraints faced by these governance models in contemporary democracies.

**Keywords**

Territorial Governance; Community; Nation; Federalism; International Organizations.

## SUMARIO

---

### BIBLIOGRAFÍA.

---

Comunidad y diversidad, homogeneidad y pluralidad, autodeterminación del demos y autonomía de las minorías, tales son algunos de los problemas clásicos confrontados por la teoría política de la democracia y del federalismo. Estos problemas, dilemas en algunos casos, tienen un carácter inescapablemente normativo. Al mismo tiempo, su abordaje exige comprender, teórica y empíricamente, los procesos de conformación de las comunidades políticas y nacionales, las alternativas de su articulación institucional y las implicaciones de dichas alternativas para la democracia y para las políticas públicas. Los volúmenes que se recogen aquí abordan estas cuestiones desde perspectivas y en planos complementarios. El libro de Ramón Máiz analiza el nacionalismo y el federalismo combinando distintos estudios de carácter teórico e histórico. En el primer terreno, el libro estudia la naturaleza de los procesos de construcción de la nación, reinterpreta la relación de esta con la democracia y sienta sobre estas bases su defensa del federalismo plurinacional. En el segundo, el libro analiza diferentes trayectorias y modalidades de construcción de teorías sobre la nación, narrativas nacionales y configuraciones institucionales en distintos países (Francia, España, los Estados Unidos y el Imperio austrohúngaro). El resultado es una exploración extensa, profunda, innovadora y compleja sobre los diferentes planos del entrelazamiento entre la nación, el federalismo y la democracia. Por su parte, la ambiciosa serie de volúmenes elaborada por Liesbet Hooghe, Gary Marks y otros colegas analiza y explica diferentes modalidades de organización territorial de la gobernanza. Los dos primeros volúmenes de la serie se centran en el estudio de la autoridad subestatal o regional, mientras que los volúmenes publicados en 2017 y 2019 abordan la construcción de organizaciones internacionales. Estos trabajos tienen un carácter empírico-analítico (cuantitativo y cualitativo) y teórico a la vez. Se basan en una detallada reflexión teórica y metodológica sobre las dimensiones de la gobernanza territorial, aportan una enorme evidencia empírica sobre las modalidades y evolución de la autoridad regional e internacional y articulan un marco teórico que aborda las tensiones entre los beneficios de las escalas amplias y los de la comunidad. Aunque con aproximaciones diferentes (más normativa e histórica en el caso de Máiz y más empírico-analítica en el caso de Hooghe, Marks y sus coautores), todos los textos abordan la

cuestión de la articulación de la diversidad cultural y territorial en las democracias contemporáneas. En el caso de Máiz, los análisis se enmarcan en la teoría política republicana de la democracia. En el de Hooghe, Marks y sus coautores, es la teoría postfuncionalista desarrollada por ellos mismos la que guía el análisis de la realidad empírica. Esta nota bibliográfica aborda primero el papel y el carácter de la comunidad y de la nación en los análisis de estos autores. A continuación, se examinan las alternativas político-institucionales discutidas por los autores (el federalismo, la autoridad regional, la gobernanza multinivel, las organizaciones internacionales) y se consideran algunos de los retos y constricciones a los que se enfrentan estos modelos en las democracias actuales.

Hooghe y Marks (2016: 17 y ss.) hacen de la comunidad un elemento decisivo para la articulación territorial del poder. Las comunidades territoriales se caracterizan por marcos mentales compartidos, reglas de comunicación e interacción conocidas, comportamientos previsibles, identidades comunes y lazos de solidaridad. Este análisis de la comunidad tiene resonancias weberianas. En el caso de Weber la comunidad se caracteriza también por un sentimiento de pertenencia común (Weber, 1984: 35), e implica igualmente la comprensión de la conducta ajena. También en Weber esta comprensión de la acción de los demás es facilitada por la existencia de una lengua común y de una reglamentación compartida de la vida (*ibid.*: 320). Para Hooghe y Marks la existencia de la comunidad estimula la cooperación social y permite la penalización de los comportamientos indeseados. Las comunidades pueden facilitar el desarrollo del poder político, pero también ponen límites a la creación o empoderamiento de gobiernos que desbordan sus fronteras: la búsqueda de autogobierno se convierte así en un límite al desarrollo del gobierno compartido (Hooghe *et al.*, 2019). En este sentido, las comunidades implican al mismo tiempo altruismo y particularismo (Marks, 2011). El marco conceptual de Hooghe y Marks es abstracto y permite por ello cubrir muy diferentes constelaciones históricas, políticas y culturales. En nuestra época, sin embargo, la comunidad territorial remite de manera prioritaria a la nación, cuente esta o no con un Estado propio y privativo de la misma. A diferencia de lo que sucede en la obra de Weber, la formación de comunidades territoriales (el proceso de *comunización*) no es explícitamente analizada. Pese a ello, su desarrollo es vinculado a la interacción entre elementos primordiales escasamente maleables (territorio y lengua) y procesos de construcción política (Hooghe y Marks, 2016: 18). En último término, la comunidad aparece como un elemento facilitador y al mismo tiempo limitante de la gobernanza democrática.

Aunque la obra de Máiz hace uso también del concepto de comunidad cultural en la discusión de las aportaciones de Bauer (Máiz, 2018: 373), sus análisis y propuestas giran ya directamente en torno a la nación como

elemento central para la construcción de espacios políticos y modelos institucionales. La importancia de la narrativa nacionalista y del *sentido común nacional* es examinada en líneas que son en buena medida convergentes con las de Hooghe y Marks (*ibid.*: 161-164). Máiz, sin embargo, sí se detiene en el análisis de los procesos de construcción nacional (entendidos como procesos políticos hegemónicos) y en la exploración de diversas configuraciones nacionalistas (discursivas y político-institucionales). El estudio de estas cuestiones brilla tanto por su complejidad teórica (por ejemplo en el tercer capítulo) como por su riqueza histórica (en los capítulos que de un modo u otro se centran en Francia, España y el Imperio austrohúngaro). El marco analítico de Máiz es constructivista y realista (*ibid.*: 149): reconoce la existencia de hechos y elementos diacríticos objetivos, pero también afirma la necesidad de que los mismos sean interpretados discursiva y emocionalmente a fin de que puedan resultar constitutivos de realidades nacionales. En este terreno el análisis de Máiz —especialmente centrado en procesos de construcción nacional de carácter no estatal— discurre por un estrecho sendero, separándose tanto del modelo primordialista, en el que la etnicidad es exógena y el nacionalismo es expresivo (*ibid.*: 144-145), como del modelo constructivista radical, en el cual las naciones no serían más que el resultado de las ideologías nacionalistas (*ibid.*: 149). Frente a ambas interpretaciones Máiz identifica de manera persuasiva la importancia de distintos elementos conducentes a los procesos de construcción nacional (precondiciones étnico-culturales y socioeconómicas, estructuras de oportunidad políticas y procesos de movilización política). Se trata de un marco interpretativo particularmente adecuado para los procesos de construcción nacional no dirigidos por élites estatales. Cabe añadir dos cualificaciones adicionales al marco propuesto por Máiz. En primer lugar porque, aunque todas las variables identificadas en el modelo sean relevantes, su orden de importancia no puede ser equiparable a los efectos de la producción del objeto de estudio. La movilización política o las precondiciones económicas pueden haber jugado importantes papeles en los procesos de construcción nacional. Pero sin unas precondiciones étnicas adecuadas su fuerza causal puede resultar directamente inapreciable. En este sentido, en términos del modelo propuesto por Máiz, las precondiciones étnicas podrían ser interpretadas como condiciones necesarias pero no suficientes de los procesos de construcción nacional. En segundo lugar, aunque el modelo interpretativo del libro reconoce la existencia de precondiciones étnicas objetivas, el análisis también presenta aquellas como una «materia prima reelaborada, seleccionada y, en su caso, abiertamente inventada por los intelectuales y los movimientos nacionalistas» (*ibid.*: 151), y recalca que «el nacionalismo no expresa ni refleja ni exterioriza una nación previa [...], sino que a través de la movilización, el discurso y el conflicto, la construye políticamente» (*ibid.*:

153). Esta interpretación es persuasiva, pero desplaza los interrogantes causales unos pasos hacia atrás. El primero remite a las causas que llevan a los intelectuales y movilizados políticos nacionalistas a desarrollar marcos interpretativos de esta naturaleza y a organizar exitosamente redes políticas ajustadas a sus fines. ¿Se trata de un proceso aleatorio en el que la creatividad individual es decisiva, o están operando ya aquí constricciones discursivas y simbólicas arraigadas en territorios definidos y derivadas de rasgos etnoculturales, realidades institucionales y memorias políticas compartidas? Y el segundo se refiere a las razones y a las emociones que permiten que esos discursos y esos esfuerzos de movilización popular se vean coronados por el éxito. Cabe imaginar una infinidad de modalidades discursivas nacionalistas fundadas en una gama amplísima de potenciales elementos diacríticos. Pero es probable que solo unas pocas variantes tengan capacidad de tracción en un contexto cultural y político dado. Estas consideraciones indican la importancia de endogeneizar tanto los procesos de emergencia nacionalista como su éxito social y político. Y en este terreno, más allá de la mayor creatividad o acierto de los intelectuales nacionalistas, las precondiciones etnoculturales distintivas (incluyendo aquí no solo la lengua, la religión o el linaje, sino también las memorias políticas y los legados intersubjetivamente compartidos) aparecen como condiciones necesarias (y limitadamente maleables) del desarrollo y del éxito de las movilizaciones nacionalistas. En este terreno, como señala Roux (2017), los marcos teóricos deben ser contrastados con el análisis empírico. Si nos centramos en el caso de los nacionalismos minoritarios, el mapa comparativo elaborado por Stein Rokkan (1999) mostró la importancia de los elementos estructurales en la persistencia de la identidad distintiva de las periferias europeas, destacando en particular el papel de la lengua como punto focal de la identidad y como el signo más relevante de las diferencias étnicas (*ibid.*: 171). Contrafactualmente, y pensando en ejemplos concretos, ¿cabe imaginar la posibilidad de que en el territorio de Quebec, considerando sus características lingüísticas y culturales, no hubiese surgido un vigoroso movimiento nacionalista en el siglo xx? Entre nosotros, y de manera coherente con lo estipulado en el marco analítico rokkiano, no deja de ser revelador que en el conjunto de España el predictor más fuerte de identidades autonómicas prevalecientes sobre la española sea precisamente el dominio de lenguas autonómicas diferentes del castellano, especialmente cuando las mismas son las lenguas maternas de los entrevistados (Llamazares *et al.*, 2017). Por otra parte, si nuestro análisis gira hacia los nacionalismos de carácter estatal, es importante considerar que las identificaciones político-culturales fuertes de carácter comunal han antecedido en muchos casos tanto a los procesos de movilización nacionalista como al surgimiento de los Estados modernos (Marks, 2011: 10-11; Hirschi, 2012; Gat, 2013). Ello

independientemente de que consideremos anacrónico o pertinente el empleo de los términos «nación» y «nacional» para comunidades e identificaciones previas de la edad moderna.

El marco analítico de Máiz revela la importancia de los procesos políticos contingentes de construcción de identidades y narrativas nacionales en búsqueda de la hegemonía. Este análisis del discurso evita, sin embargo, las carencias identificadas por Anderson en su crítica de la obra de Laclau: la inconcreción, la desatención a los anclajes estructurales de la política y la correspondiente sobreemfatización de la contingencia (Anderson, 2018). El trabajo de Máiz brilla de manera especial al reconstruir la historia de la idea de nación en la República Francesa. El rastreo histórico de las ideas nacionalistas francesas en el capítulo dos (desde Renan hasta los debates contemporáneos sobre el velo, pasando por el núcleo ideológico de la Tercera República) muestra tanto la importante presencia de elementos étnicos y particularistas en las ideas nacionalistas francesas como las variedades en la articulación de diferentes contenidos ideacionales. Alejándose de las dicotomías reductoras entre nacionalismo político y étnico, Máiz propone reinterpretar las diferencias entre las modalidades de nacionalismo atendiendo al carácter de los factores de nacionalización (mítico-simbólicos o político-voluntaristas) y a la articulación política, autoritaria o democrático-liberal de tales elementos (Máiz, 2018: 99). Es en este espacio bidimensional donde Máiz ubica los nacionalismos de Renan, Barrès, Maurras, Michelet o Sieyès, por citar solo algunos casos. Igualmente interesantes son las discusiones centradas en algunos prominentes autores de la tradición intelectual española. El capítulo dedicado al primer constitucionalismo español muestra el enorme peso, institucionalmente inducido, de los elementos historicistas, religiosos, organicistas, particularistas y antifederales en el primer nacionalismo liberal en España. Como el capítulo dedicado a Pi i Margall muestra, ello no significa que estuviesen ausentes en la tradición política española otras corrientes ideológicas como la federal, aunque sin duda con menor fuerza política.

Tanto la obra de Máiz como las de Hooghe y Marks abordan la cuestión de la articulación político-institucional de la diversidad cultural e identitaria. Sobre la base de su examen histórico del nacionalismo y de la teoría democrática, Máiz elabora una propuesta federal adecuada al pluralismo cultural y político y consistente con la teoría democrática republicana y deliberativa, esquivando y rechazando, por razones fácticas y normativas, los monismos nacionalistas de la soberanía estatal y del principio de las nacionalidades. Su propuesta no busca excluir absolutamente los elementos históricos y particularistas de la cultura nacional (lo cual sería directamente imposible), pero sí reducirlos a su expresión más liviana (*ibid.*: 196), haciendo así posible una cultura nacional pluralista y policéntrica. En las sociedades multinacionales,

ese pluralismo (político y cultural) se desplegaría tanto al nivel de la *politeia* completa (el espacio federal en su conjunto) como dentro de sus respectivas partes constitutivas. Ello permitiría escapar de la cadena de equivalencias pueblo-nación-Estado en la que estarían comúnmente presos tanto los nacionalismos estatales como los nacionalismos minoritarios. El marco propuesto sería el de un federalismo multinacional pluralista, caracterizado por el gobierno multinivel, la democratización participativo-deliberativa y la cohesión territorial derivada de la deliberación conjunta (*ibid.*: 234). El arreglo institucional implicaría además la participación de las naciones internas en la reforma constitucional, el reconocimiento de las diferencias nacionales internas, «las regulaciones asimétricas o los mecanismos de *opting out* respecto a la legislación general del Estado» y la solidaridad económica (*ibid.*: 227).

Los textos de Hooghe y Marks giran también en torno a las alternativas y modalidades de articulación de la diversidad en la gobernanza territorial, aunque como se señaló antes, su análisis es empírico-analítico antes que normativo. Por otra parte, su apuesta analítica se orienta a la medición continua más que dicotómica de las principales dimensiones constitutivas de la gobernanza territorial. Así, su análisis de la autoridad regional descompone esta en dos dimensiones básicas (autogobierno y gobierno compartido), que son a su vez medidas, para todos los niveles de gobierno territorial —en España por ejemplo se incluyen ayuntamientos, provincias y comunidades autónomas— a partir de varios indicadores (Hooghe y Marks, 2016: 40-41). El análisis empírico muestra el fuerte aumento de la autoridad regional en el último medio siglo, y revela que, en este terreno, las diferencias entre los países unitarios y federales se han reducido considerablemente en las últimas décadas (*ibid.*: 61). Estos autores identifican, además, diferentes tipos ideales y empíricos de diseño jurisdiccional que derivan de la tensión entre presiones económicas y comunales (*ibid.*: 67). Estos diseños se basan bien en la escala demográfica y espacial (el napoleónico y el optimizador) bien en la existencia de comunidades (el rokkaniano y el irregular). Los primeros responden a un diseño deductivo y jerárquico, mientras que los segundos tienen un carácter inductivo y surgen de abajo arriba. El último volumen de la serie (Hooghe *et al.*, 2019) analiza la evolución de más de setenta organizaciones internacionales en las dos dimensiones fundamentales de la autoridad internacional, la delegación y la compartición o coparticipación (*pooling*). Esta evolución es entendida también a partir de la tensión entre la búsqueda de la eficiencia en la provisión de bienes públicos y la preservación del autogobierno de las comunidades.

El modelo de federalismo multinacional analizado por Máiz se ajusta más claramente a los diseños basados en el vigor de las comunidades. Además, normativamente, cabe entender la propuesta de Máiz como un ideal regulativo al que deberían tender a acomodarse las democracias contemporáneas.

Considerando la diversidad política y cultural interna de las sociedades democráticas y también la tendencia a la constitución de espacios de amplios de gobernanza política internacional, el modelo federal multinacional, más allá de su precisa concreción institucional, aparece como la forma más razonable y pragmática de articulación política de la diversidad, particularmente si se aspira a un régimen político que asegure tanto el pluralismo y la democracia como la estabilidad de los marcos político-territoriales. En el caso de los Estados multinacionales, ese marco permitiría evitar las alternativas fuertemente costosas del centralismo y la secesión. Este arreglo se ajustaría también a lo que Stepan *et al.* (2011) denominaron *state-nations*, es decir, sistemas cuya solidaridad y legitimidad descansaría sobre sus instituciones políticas federales y pluralistas, por contraposición a los clásicos *nation-states*, cuyo fundamento legitimador residía en una identidad nacional compartida. Con todo, el análisis normativo debe considerar inevitablemente las limitaciones y costes de las alternativas consideradas, también a partir de nuestra experiencia fáctica sobre las implicaciones de las mismas. Así, por ejemplo, son varios los estudios empíricos (de caso, comparativos y cuantitativos) que recalcan los efectos negativos de las instituciones federales para el desarrollo del Estado del bienestar y para la expansión del gasto social (Immergut, 1992; Huber y Stephens, 2001; Gerring y Thacker, 2008; Wilensky, 2012). Los federalismos con estructuras fuertemente centrífugas —*peripheralized* en la expresión de William Riker (1964)— y limitadoras del poder del demos federal —*demos-constraining* en la expresión de Stepan (2001)— plantean dificultades especiales a las políticas de solidaridad y a los programas de reforma social.

La teoría postfuncionalista desarrollada por Hooghe y Marks va más allá del estudio de las instituciones políticas nacionales y analiza cómo el pluralismo de comunidades nacionales dificulta el establecimiento y el empoderamiento de las instituciones políticas supranacionales, incluso cuando aquellos puedan parecer óptimos desde una perspectiva económica. Estas comunidades pueden también imponer límites a la coordinación y la solidaridad en el seno de los marcos políticos establecidos. En particular, en la medida en que la solidaridad siga teniendo lugar de manera preferente dentro de las comunidades nacionales los flujos redistributivos se verán sometidos a fuertes limitaciones. Es por eso que, como señala Marks, la respuesta de la Unión Europea a esas restricciones ha sido «to tax little and redistribute less» (2011: 6). La reacción de las instituciones europeas ante la crisis de la deuda ilustra estas constricciones en una coyuntura histórica de especial gravedad. El peso fáctico de estas limitaciones es independiente de que consideremos justificado, teórica y normativamente, el entrelazamiento de comunidad nacional, autodeterminación democrática y obligaciones especiales hacia los connacionales estipulado por Miller (2007, 2016). Estos hechos no deslegitiman las instituciones del federalismo multinacional y la

gobernanza multinivel, seguramente las únicas posibles para Europa y para muchos de sus Estados. Pero sí nos recuerdan, maquiavelianamente, que no hay alternativa política o institucional que no comporte costes muy apreciables.

En general, las reacciones políticas hostiles a la globalización y el multiculturalismo que han experimentado recientemente numerosos países de Europa y Norteamérica revelan el vigor actual de los anclajes nacionales y étnicos y los límites que los mismos pueden imponer a la construcción de espacios políticos ampliados y a la solidaridad entre grupos sociales y entidades político-territoriales, sean estas estatales o subestatales. En Europa hemos sido testigos del surgimiento y ascenso de partidos de derecha radical populista que han sacudido sus respectivos sistemas políticos a partir de la afirmación de nacionalismos etnicistas. Los casos del Rassemblement National francés (antes Front National), del Freiheitliche Partei Österreichs austriaco, de la Lega italiana o del Fidesz húngaro (por citar solo los más exitosos) ilustran el vigor de los anclajes étnicos en la política de las sociedades democráticas y capitalistas avanzadas. Pero también lo hacen otros casos en los que son los grandes partidos establecidos (como el Partido Conservador británico o el Partido Republicano en Estados Unidos) los que giran hacia posiciones fuertemente nacionalistas y/o etnicistas. Como han revelado distintos estudios empíricos, la vinculación negativa entre identidades fuertes y orientaciones hacia la construcción europea abarca también a los miembros de minorías nacionales (Brigevich, 2012, 2018). El desplazamiento del nacionalismo catalán hacia la secesión unilateral y la fuerte asociación de la polarización en torno a la independencia con rasgos etnolingüísticos de carácter adscriptivo (Gutiérrez, 2015) ilustran igualmente esta tendencia de alcance noratlántico.

Las posiciones nacionalistas y etnicistas han permitido a distintos actores políticos articular coaliciones electorales exitosas, apelando al descontento de muchos votantes con el marco político globalizador, con la inmigración y/o con la sociedad multicultural. Se trata en particular de ciudadanos con menores recursos educativos, con empleos más vulnerables y que están más expuestos a la competición en una economía globalizada. Muchos de estos votantes se han sentido alienados no solo respecto a los grandes partidos de la izquierda socialdemócrata (Streeck, 2018; Kaufmann, 2018), sino también frente a los partidos de la izquierda radical europea, en la medida en que estos han pasado a abrazar una política de inmigración liberal y han desconsiderado las ansiedades de amplios grupos de votantes en favor del cosmopolitismo y el multiculturalismo (Streeck, 2018, 2019). Como señala Kaufmann (2018), en esta alienación de base nacional se encuentran las causas fundamentales del giro a la derecha de muchos votantes de las clases populares. Recíprocamente, en el terreno de la oferta partidista estas transformaciones pueden ayudar a explicar el corrimiento hacia la derecha de los partidos tradicionales del centro-derecha en muchos

países europeos (García-Sanz *et al.*, 2018). La teoría postfuncionalista desarrollada por Hooghe y Marks nos ayuda a entender las tensiones que subyacen a estas transformaciones. Resulta interesante (e inquietante también) que, como revela Máiz (2018: 382-83), algunas de las lógicas de conflicto subrayadas arriba fuesen diseccionadas ya por Otto Bauer en la Austria-Hungría imperial.

Debido a su complejidad teórica y su riqueza empírica, las obras abordadas en esta nota suponen contribuciones extraordinarias a nuestro conocimiento de las relaciones entre la comunidad, la nación y los marcos políticos e institucionales. Metodológicamente, las obras de Hooghe y Marks se orientan especialmente a búsqueda de la validez externa gracias a la definición y operacionalización analítica de conceptos e indicadores, a la obtención de mediciones para un alto número de casos y a la realización de análisis estadísticos multivariantes sincrónicos y diacrónicos. Por su parte, la obra de Máiz se orienta más bien a la búsqueda de la validez interna mediante el examen histórico y en profundidad de algunos casos configurativamente considerados. El análisis de Máiz tiene el valor de abordar la importancia de los elementos ideacionales y narrativos, no simplemente ideológicos, que operan en cada uno de los casos y que siguen informando además nuestra interpretación fáctica y normativa sobre la relación entre poder político, democracia y diversidad cultural. Cuando nos enfrentamos a esos dos tipos de análisis comprobamos la fertilidad intelectual que comporta el uso de diferentes perspectivas metodológicas en la ciencia política contemporánea.

En términos sustantivos, estas obras enriquecen nuestro conocimiento sobre las alternativas de articulación entre la diversidad cultural y las instituciones políticas democráticas. El trabajo de Máiz nos orienta en particular en la búsqueda de un espacio político e institucional que facilite la deliberación, la solidaridad y reconocimiento mutuo en sociedades diversas. Las obras de Hooghe y Marks nos revelan por su parte las constricciones fácticas con las que debe lidiar la búsqueda de soluciones democráticas a los problemas de la gobernanza territorial en las arenas estatal y supranacional. Solo a partir de la consideración equilibrada de ambos tipos de elementos, requisitos normativos y constricciones fácticas, será posible afrontar productivamente los retos y las oportunidades que se abren para la articulación de la solidaridad y de la diversidad en Europa y en España.

### **Bibliografía**

- Anderson, P. (2018). *La palabra H. Peripecias de la hegemonía*. Madrid: Akal.
- Brigevich, A. (2018). Regional identity and support for integration: An EU-Wide comparison of parochialists, inclusive regionalist, and pseudo-exclusivists. *European Union Politics*, 19 (4), 639-662. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1465116518793708>.

- (2012). Peeling back the layers: Territorial identity and EU support in Spain. *Regional and Federal Studies*, 22 (2), 205-230. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13597566.2012.668136>.
- García Sanz, M. D., Llamazares, I. y Manrique García, M. A. (2018). Spatial competition in Europe after the Great Recession. An analysis of ideal and real ideological positions in Italy, Spain, and France. *Revista Internacional de Sociología*, 76 (4), e108. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.4.18.002>.
- Gat, A. (2013). *Nations. The long history and deep roots of political ethnicity and nationalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gutiérrez, J. M. (2015). A Case of misreckoning. The Catalan election of 2012. *Estadística Española*, 57 (187) 197-210.
- Gerring, J. y Thacker, S. C. (2008). *A centripetal theory of governance*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511756054>.
- Hirschi, C. (2012). *The origins of nationalism: An alternative history from Ancient Rome to Early Modern Germany*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Hooghe, L., Lenz, T. y Marks, G. (2019). *A theory of international organization*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oso/9780198766988.001.0001>.
- Hooghe, L. y Marks, G. (2016). *Community, scale, and regional governance: A postfunctionalist theory of governance*. Vol.2. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198766971.001.0001>.
- , Schakel, A. H., Osterkatz, S. C., Niedzwiecki, S. y Shair-Rosenfield, S. (2016). *Measuring regional authority. A postfunctionalist theory of Governance*. Vol. 1. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198728870.001.0001>.
- (2017). *Measuring International Authority. A Postfunctionalist Theory of Governance*. Vol.3. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oso/9780198724490.001.0001>.
- Huber, E. y Stephens, J. D. (2001). *Development and crisis of the welfare state: parties and policies in global markets*. Chicago: The University of Chicago Press. Disponible en: <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226356495.001.0001>.
- Immergut, E. (1992). *The political construction of interests: National Health Insurance in Switzerland, France, and Sweden, 1930-1970*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Kaufmann, E. (2018). *Whiteshift. Populism, immigration, and the future of white majorities*. London: Allen Lane.
- Llamazares, I., Marcos-Marne, H. and Martín-Vallejo, J. (2017). Peripheral identities in contemporary Spain. *Ethnicities*, 17 (6), 844-866. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1468796815620706>.
- Máiz, R. (2018). *Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política*. Madrid: Siglo XXI.
- Marks, G. (2011). Europe and its empires: From Rome to the European Union. *Journal of Common Market Studies*, 50 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-5965.2011.02218.x>.
- Miller, D. (2016). *Strangers in our Midst*. Cambridge: Harvard University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.4159/9780674969827>.

- (2007). *National responsibility and global justice*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199235056.001.0001>.
- Riker, W. H. (1964). *Federalism: Origin, operation, significance*. Boston: Little Brown.
- Rokkan, S. (1999). *State formation, nation-building, and mass politics in Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Roux, Ch. (2017). Forty years later. Eugen Weber's contribution to an empirical approach of European State-Led Nation-Building. *National Identities*, 21 (1), 1-19. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14608944.2017.1336525>.
- Stepan, A. (2001). *Arguing comparative politics*. Oxford: Oxford University Press.
- , Linz, J. J. and Yadav, Y. (2011). *Crafting State-Nations: India and other multinational democracies*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Streeck, W. (2019) ¿Qué Pasa con la izquierda radical en Europa? *El Salto*, 12-06-2019. Disponible en: <https://bit.ly/2ZkSZwP>.
- (2018). Between charity and justice. Remarks on the social construction of immigration policy in rich democracies. *Culture, Practice and Europeanization*, 3 (2), 3-22.
- Weber, M. (1984). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wilensky, H. L. (2012). *American political economy in global perspective*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139087360>.